

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 050013110007 2021 00465 00

Se pone en conocimiento de la parte accionante la respuesta allegada por la Unidad Administrativa Especial de Víctimas – UARIV- donde indican dar cumplimiento al fallo de tutela.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1e1259ab4a526abe0a55e8d0238ef06a29892964fd0f19de416e2028fbc53cd

Documento generado en 13/09/2021 10:23:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>